Año XVI — Martes 9 de Marzo de 1886 — Núm. 2830

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.




ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de la Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Marzo.—Dia 8 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 11 ms. 42 s.

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m
11	18	19'5	745	86	Cubierto.	S.	Brisa.	5

OBSERVACIONES.—

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 6 de Marzo de 1886.

Todavía no se ha firmado el decreto de disolución de Córtes. Está extendido desde ayer, pero al señor Sagasta no le ha parecido que el dia de hoy era apropósito para proceder á la firma de la reina. Se firmará tal vez mañana y se publicará el martes ó el miércoles. La reunión de las futuras Córtes se verificará el 11 de Mayo.

Se ha celebrado de un modo solemne el matrimonio de los infantes doña Eulalia y don Antonio. Ha bendecido la union el cardenal padre Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla. La infanta estaba emocionadísima. Las reales personas entraron en la capilla en tres grupos. Primero la reina regente, la reina Isabel, la duquesa de Montpensier y la infanta Isabel; luego el infante D. Antonio con el rey D. Francisco y el marqués de Sierra Bullones. Despues la infanta D.ª Eulalia, con la condesa de París, el duque de Montpensier y el conde de Toreno.

Los hombres iban de gran uniforme: las señoras de rigurosísimo luto excepto la condesa de París que iba de gris y la infanta D.ª Eulalia que llevaba un magnífico traje blanco.

Despues de la boda se reunian en la secretaría de Estado varios ministros para tratar del indulto del duque de Sevilla. Convinieron en formar expediente sobre el asunto y en oir el dictámen del tribunal sentenciador.

Ha llamado la atención de todas las personas que han asistido á la solemne ceremonia del casamiento de la infanta, el rostro pálido y demacrado de la reina regente. La enfermedad que padece ¿es una ligera indisposición ó es algo más grave? Estas son las preguntas que sirven hoy de tema á todas las conversaciones en los círculos políticos.

No es cierto, como se dice, que el general Martinez Campos haya escrito al señor Sagasta una carta muy dura, censurando la separación de los mandos civiles y militares en Cuba y deplorando la conducta que el gobierno ha seguido con algunos de sus amigos que servian puestos en el ejército de las Antillas.

El general Martinez Campos está completamente de acuerdo con la marcha política del gabinete.

Nada mas por hoy.—M.

Circular de los canovistas.

Firmado por el señor D. Francisco Silvela, el Círculo liberal-conservador de Madrid ha dirigido á sus correligionarios de España la siguiente importante circular, que no solo determina la separacion completa y absoluta de la fraccion romerista, sino que enarbola una bandera política muy distinta de la que hasta el dia, desde la restauracion, le servia de enseña.

«Círculo liberal-conservador.—Madrid 28 de febrero de 1886.—Sr. D.....—Muy señor mio y amigo: Las disidencias de algunos hombres importantes del partido liberal-conservador y sus declaraciones y trabajos para constituir comités y organizar fuerzas que siguieran la direccion y aceptaran la jefatura del señor Romero Robledo, se habian mantenido hasta ahora dentro de los principios y doctrinas de nuestro partido, que si bien se ha calificado siempre como liberal para significar su sentido parlamentario, no puede prescindir de su significacion esencial, que es la de conservador, que verdaderamente le caracteriza en el órden constitucional de nuestro organismo político; pero declaraciones recientes del señor Romero Robledo, que la prensa ha hecho públicas, marcan ya una nueva actitud que importa que todos nuestros amigos conozcan y aprecien; pues prescindiendo de la denominacion de conservador que hasta ahora habia tenido, afirma no acepta otra que la de liberal y monárquico. Esto rompe en el terreno de la doctrina los vínculos que aun quedaban entre esa agrupacion y nuestro partido.

Como nosotros damos grande importancia á nuestra union en los terrenos de los principios esenciales, y creemos que si el partido liberal-conservador ha de poder ser útil á la patria, es manteniendo una bandera de doctrinas, rogamos á V. llame la atencion á nuestros correligionarios sobre estas circunstancias, que nos obligan á considerar de ahora en adelante los elementos que siguen la direccion del señor Romero Robledo como en absoluto disgregados de nuestros principios políticos y como formando una fraccion mas del partido liberal, contra el que hemos luchado siempre los conservadores, siendo de especial interés que toda confusion desaparezca en la proximidad de unas elecciones generales y que el cuerpo electoral tenga perfecto conocimiento de que los hombres políticos que se separaron del señor Cánovas del Castillo han dejado ya de profesar los principios del partido liberal-conservador para defender otros nuevos.—De V. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,—*Francisco Silvela.»*

Matrimonios de Infantes.

El casamiento de los Infantes doña Eulalia y don Antonio hace el número 32 de las bodas que se han celebrado en la casa de Borbón de España, desde que en 1701 fué elevado al Trono de San Fernando D. Felipe V.

La primera fué la de este Rey con la Princesa D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, celebrada en Figueras (Cataluña) el 3 de noviembre de 1701; la última la de la Infanta D.ª Paz con el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, que se verificó en esta córte el 2 de Abril de 1883.

Entre estos enlaces figuran nueve de Reyes: el citado de Felipe V; el del mismo Monarca, en segundas nupcias, con la Princesa de Parma, D.ª Isabel de Farnesio, celebrado en 1714; el de Cárlos III, entonces VII de las dos Sicilias, con María Amalia de Sajonia, en 1738; los de Fernando VII con doña María Isabel de Braganza, en 1816, con D.ª María Josefa Amalia de Sajonia, en 1819, y con D.ª María Cristina de Nápoles, en 1829; el de D.ª Isabel II con el Infante D. Francisco de Asís de Borbón, en 1846; y los de D. Alfonso XII con la Infanta D.ª Mercedes de Orleans y Borbón, en 23 de enero de 1878, y con S. M. la Reina Regente actual, D.ª María Cristina, Archiduquesa de Austria, en 29 de noviembre de 1879.

De Príncipes de Asturias, 4: el del Príncipe D. Luis con la Princesa Luisa Isabel de Montpensier, en 1722; el de D. Fernando, después sexto Rey de su nombre, por muerte del anterior, con D.ª Bárbara de Braganza, en 1729; el de don Cárlos, más tarde Cárlos IV, con D.ª María Luisa de Parma, en 1765; y el de D. Fernando, luego sétimo Rey de su nombre, con doña María Antonia de Nápoles, en 1802.

Los de Infantas de España han sido 14, á saber: D.ª María Ana Victoria con el Príncipe del Brasil, en 1729; D.ª María Teresa con el Delfin de Francia, en 1744; D.ª María Antonia con Víctor Amadeo de Saboya, en 1750; D.ª María Luisa con el Archiduque de Austria Pedro Leopoldo, en 1764; doña Carlota Joaquina con D. Juan, Infante de Portugal, en 1785; D.ª María Amalia con el Infante de España D. Antonio, en 1795; D.ª María Luisa con don Luis, Príncipe de Parma, tambien en 1795; D.ª María Isabel con el Príncipe heredero de las Dos Sicilias, en 1802; D.ª Luisa Fernanda con el serenísimo Sr. Duque de Montpensier, en 1846; D.ª Amalia con el Príncipe Adalberto de Baviera, en 1856; D.ª Cristina con el Infante D. Sebastian, en 1860; doña Isabel Francisca con el Príncipe de Nápoles, Conde de Girmenti, en 1868; D.ª Paz con el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, en 1883; y ahora D.ª Eulalia con el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Los matrimonios de Infantes fueron los siguientes:

D. Felipe con Luisa Isabel, Princesa de Francia, en 1739; D. Gabriel con D.ª María Ana Victoria de Portugal, en 1785; D. Antonio con la Infanta de España D.ª María Amalia en 1795; D. Cárlos con Doña Francisca de Braganza, en 1816; D. Francisco de Paula con D.ª Luisa Carlota de Nápoles, en 1819; D. Sebastián con D.ª María Amalia de Nápoles, en 1832, y en segundas nupcias con D.ª Cristina Isabel, Infanta de España, en 1860; y por último, ahora, D. Antonio de Orleans y Borbón con D.ª Eulalia de Borbón y Borbón.

En esta série de bodas regias, sólo apuntamos las que se han verificado entre Príncipes de casas reales; pues por lo demás, sabido es que varios Infantes é Infantas de la dinastía reinante han contraído matrimonio con personas de otras clases sociales, algunos de cuyos descendientes forman hoy parte de la aristocracia española.

Gacetilla General.

El Constitucional tiene poca memoria; pero como no deseamos volver los ojos atrás en prueba de nuestro constante deseo á la union de los liberales, renunciamos á probarle lo que no tiene prueba por lo reciente, esto es, que el colega combatió á sangre y fuego en las últimas elecciones, la candidatura de D. Alberto de Quintana y alguna otra tambien como la de un liberal en favor de un conservador.

No recordemos la historia y vayamos al fin propuesto sin pretender ser maestros ni achacar culpas que no se cometen, por aquello de que quien ha de reprender debe ser irreprensible.

—Y vaya del servicio de telégrafos.

El sábado á la 1'15 de la tarde, depositó en la Central nuestro corresponsal de Madrid, el siguiente telégrama:

Madrid 6 á la 1'15 tarde.—Se ha verificado la boda de S. A. la Infanta Doña Eulalia con su primo el Infante D. Antonio, bendiciendo la union el Padre Ceferino.

Los novios irán á Aranjuez por unos dias, luego darán un paseo por Andalucía para emprender una excursion por el extrangero.—M.

¿Cuándo dirá el lector que este telégrama llegó á nuestro poder? Nada menos que á las 8'30 de la mañana del domingo siete, es decir 19 horas 45 minutos despues de puesto. Y no tenemos noticias de estar interrumpidas las vias, porque los periódicos de Barcelona publicaron sus partes con regularidad y la línea desde dicha ciudad á la nuestra no sufrió percance alguno.

Nada; no tenemos mas remedio que usar del derecho á la queja que se nos concede y el rogar á nuestros colegas de Madrid se hagan cargo de estos abusos á que venimos sujetos, y de unos perjuicios que á cualquiera se le alcanza. Como hemos dicho otras veces, el daño no radica en esta Estacion, podemos asegurarlo y lo consignamos como prueba de imparcialidad; por lo tanto, en Barcelona ó Madrid está el centro de tanto descuido y perjuicio tanto.

—El Sr. Alcalde de esta Capital continúa desplegando gran energía para la persecucion de los ladrones que han sentado sus reales en esta Capital. Tiene en su poder los nombres

de algunos á quienes se les sigue la pista por los dependientes de la autoridad.

—Han sido anuladas las elecciones municipales que tuvieron lugar en Garrigolas últimamente, y declaradas válidas las celebradas en Mayo y que anuló la Comision provincial.

—Uno de los muchos beneficios que los conservadores nos han dejado como recuerdo en esta provincia, es el no haber satisfecho deudas sagradas que dejaron contraidas con motivo de lo que llamaron su campaña contra el cólera 1884. La cantidad es una friolera; 13.000 pesetas nada menos que los acreedores no han podido cobraran todavía, pero que esperamos cobraranen breve gracias à gestiones practicadas y que están practicando algunos Diputados y ex-Diputados de esos que jamás echan al olvido lo que interesa á sus conciudadanos y representados.

Nosotros creemos que no estaría demás el que el señor Gobernador civil contribuyera al éxito, porque la verdad es que constituye un escandaloso abuso eso de deber y no pagar, por mas que el deudor sea el partido conservador y se haya marchado.

—Como son muchos los mendigos franceses que invaden las tiendas y pisos de esta Ciudad, usando malas formas algunos de ellos, el señor Alcalde ha prohibido mendigar por las calles de la poblacion á todo el que no sea vecino de la misma. En su virtud, los dependientes de la autoridad han recibido órdenes terminantes de obligar á salir pronto de la Ciudad á todo mendigo forastero que circule por la misma.

—Don Víctor de Ron, que estaba nombrado Jefe de Fomento de esta ciudad, ha sido últimamente nombrado de la provincia de Palencia y don Alejando Mata que acaba de tomar posesion de la Jefatura de la seccion de Tarragona, acaba de ser trasladado á la de este Gobierno de provincia.

—Hoy á las 9 de la mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales por el eterno descanso del alma de D. José Coderch y Danés, Profesor que era del Colegio de San Narciso. A las 11 tendrá lugar la misa de perdón.

—Anteayer á las 6 de la mañana, acompañado del químico municipal se constituyó en la Alcaldía nuestro amigo señor Massa, quien con auxilio del individuo de la Comision de alimentos, D. José Canals, procedió al análisis de todas las leches procedentes de los pueblos de S. Daniel, Palau y otros, que se espenden en esta Capital. Se analizaron las que llevaban 49 espendedoras, dando por resultado ser todas de buena calidad. Reciba nuestros plácemes el señor Massa y los de todo este vecindario.

—El vecino de Viloví señor Gené que el último sàbado atentó contra la vida del conocido propietario Sr. Tió, á quien descerrajó á boca de jarro dos tiros de pistola, se suicidó anteayer en el calabozo en donde fué encerrado en incomunicacion. A las once de la mañana del domingo, segun hemos oido decir, se le entró el rancho y nada hizo notar al llavero lo que premeditaba el pobre preso, y á las once y tres cuartos se le encontró colgado de la reja que habia sobre la puerta de su encierro con una faja, que le sirvió de instrumento para llevar á cabo su loca cuanto triste determinación.

Segun conjeturas, ató á la reja, encaramándose por la puerta, un extremo de su faja; el otro extremo se lo ató con un nudo corredizo al cuello, y habiendo un esfuerzo de contraccion sobre sí mismo, se lanzó de la reja consiguiendo tal vez desnucarse al chocar con la tirantéz de la faja, quedando, suspendido, ya cadáver. Esto se deduce, pues segun versión autorizada, no tenia señal alguna de haber luchado suspendido con la muerte. Cuando los **facultativos acudieron, todavía se le** notaba el pulso; pero por mas que hicieron, no fué posible tornarle á la vida que se quitó en un momento de enagenación mental.

Lo mas sensible fué, para cuantos lo presenciaron, el cuadro que se presentó en la Cárcel á los pocos momentos de estar cadáver el Gené con motivo de la presencia allí de la familia del difunto que iba con objeto de verle.

—Nos consta que ha sido nombrado en propiedad, para el cargo de peaton-conductor de la correspondencia de Bagur á Palafrugell, D. José Ferrer y Forgas, licenciado de la Armada y vecino de la primera de dichas poblaciones. Le damos la enhorabuena.

—Se ha ausentado de Madrid por pocos dias, nuestro queridísimo amigo D. Juan Fabra y Floreta, cuyo regreso á la villa y córte deseamos sea feliz.

—Ha quedado cesante el Director de Sanidad marítima del puerto de S. Feliu de Guixols D. Luis Lloret y Vilanova, siendo nombrado para sustituirlo D. Vicente de Paul Corominas y Muxach.

—El domingo por la tarde fué detenido y puesto á disposicion del Gobierno civil en nuestra capital, un indivíduo que llevaba una pistola cargada.

Ignoramos los motivos que el sujeto tendria para cruzar por nuestras calles llamando la atencion del público.

—Ayer el dia fué algo frio y vário, reinando una fina tramontana que hacia poca gracia á los que ya daban por supuesta en accion la primavera.

—Mañana debe llegar á esta ciudad, segun sus amigos, el señor Alvarez Mariño, Diputado á Córtes por Vildemuls.

—Ayer falleció en el convento del Ave María, la Monja en cuyas medicinas tanta fé tenian muchos vecinos de Gerona. Segun se nos dice, ha fallecido víctima de una pulmonía.

—La Real academia de medicina de Barcelona, ha adjudicado en el último concurso que celebra todos los años, el premio de epidemias á D. Manuel Martinez y Bori jóven médico de la villa de Llagostera por su memoria sobre el sarampion ocurrido en la propia villa durante el otoño é invierno de 1883 à 1884.

Felicitamos á nuestro amigo señor Martinez, deseándole nuevos lauros en su carrera que con tan buenos auspicios ha principiado á ejercer.

—En la noche de anteayer, tuvo que ser conducido al Hospital en muy mal estado un sujeto que en lucha con otro recibió una gran herida en la frente.

Por idéntico proceder, tuvieron tambien que ser llevados á la Inspeccion de órden público, dos mujeres de vida airada.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 6 Marzo).

La Epoca haciendo historia para uso de romeristas é izquierdistas:

«Cuando el señor Romero Robledo era ministro de la Gobernacion, aliáronse contra su política las oposiciones en la campaña electoral de Ayuntamientos; ¡qué cosas dijeron entonces! ¡qué venenosas frases lanzaron! Hoy todo se olvida; vencidos y vencedores se unen. ¿Contra quién? ¿Contra el gobierno? Puede ser. ¿Contra los conservadores? De puro sabido se calla.

«Afortunadamente, no creemos que en esta alianza entren, como en la otra, los republicanos, y menos que sea el principio de una inteligencia para lo porvenir.

»Porque, ¿cómo han de entenderse los partidarios de la monárquica Constitución del 76 con la del 69, que sirve de punto de partida, segun recientes declaraciones á los hombres de *El Globo* y de *El Progreso*?»

En el punto de partida, y nos referimos muy particularmente á España, se entienden todos los hombres.

Donde dejan de entenderse es en el punto de llegada.

—Los periódicos no hablan mas que de la inteligencia electoral de romeristas é izquierdistas.

Y por consiguiente, está justificado que nosotros tampoco hablemos de otra cosa.

Dice *La Unión*:

«Son dos izquierdas las que se unen, la conservadora y la liberal; aquélla representa principalmente el elemento civil, y ésta el militar ó la fuerza, es decir, que mútuamente se completan.»

Efectivamente, son dos izquierdas.

Pero no son mas que dos hombres.

Y para completar el recuerdo histórico faltan diez.

Aquellos eran doce.

—Un frio excesivo, que no se habia experimentado en todo el invierno, reina ahora en Viena. El termómetro marca 14° Reaumur bajo cero.

—Un suceso de los más trágicos ha ocurrido en uno de los bailes que se celebran en uno de los restaurants de Prater, en Viena.

A las dos de la mañana, cuando las parejas danzaban con más animacion, se oyó un grito agudo en un rincon de la sala.

El tumulto fué horrible. Todos se acercaron y se vió que era un empleado llamado Juan Siegel, que, después de un altercado con su querida, se habia clavado un cuchillo en el corazon.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 8 de Marzo de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'60	59'75
Id. id. exterior.		59'97	60'02
Id. deuda amortizable..		75'75	76'65
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	90'00	90'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	25'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	1250	83'75	88'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	13'00	13'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	37'75	37'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'40	60'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	63'75	64'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	39'40	39'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'40	84'65

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 10'75.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Francisca.

Cuarenta Horas.

Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 8 á las 2 tarde.—En el banquete que anoche se dió en obsequio al General Lopez Dominguez, pronunció éste un discurso haciendo terminantes declaraciones monárquicas.

Se ha roto toda coalicion republicana M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

Jardin en venta.

Dará razón D. Joaquin Xifre, calle del Cármen, núm. 34.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Saldrá el 14 de Marzo el magnífico y acreditado vapor español

ANA DE SALA;

Su capitan **Don Francisco de Lezama**, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Ajentes de Aduana, Sres. Sintés y Orfila, calle de Cristina, n.° 5, bajos, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, sucesseur de Brou, rue Richelieu, 102.